

Nº 84248

19 M



84248

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para todo el Territorio Nacional y sus Colonias, a favor de DON GABRIEL COLL MIR, de nacionalidad española, residente en INCA (Baleares) Calle Gloria, 32, por:

UN PISO PERFECCIONADO PARA CALZADO.

El presente registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica un piso perfeccionado para calzado, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

5

Para mejor comprensión de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva, una hoja de planos, en la que a título de ejemplo se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

10

En la citada hoja de dibujos, se aprecian las siguientes referencias:

FIGURA PRIMERA.— La misma representa una vista en planta



del piso cuyo registro se preconiza.

En la misma tenemos:

15

1.- Cerco propiamente dicho, constituido por una zona periferica rebajada del propio piso cuyo registro se preconiza.

20

2.- Piso mencionado, de dimensiones apropiadas y cuya configuración se ajusta a la constitución anatomica del pie humano.

El piso mencionado, será de una sola pieza con respecto al cerco mencionado.

Este piso será fabricado en cualquier clase de material apropiado, rigido o flexible y en cualquier color conveniente.

25

3.- Soportes laterales, en número de tres por cada banda, situados en posición perpendicular sobre el rebaje -1- citado.

Dichos soportes están previstos por pares respectivos en sentido paralelo entre si.

30

4.- Corresponde al cajeadado o perforación practicado en cada uno de los soportes -3-, variando la configuración y dimensiones de estas perforaciones.

Las mismas representan el medio de colocar tiras, cintas o piezas similares que unan entre si cada par de soportes -3- mencionados.

35

Las indicadas tiras o cintas -5- sustituyen a la pieza constitutiva de la pala propiamente dicha en el calzado normal, creandose por este efecto un calzado sencillo, comodo práctico, higienico, resistente y economico.

40

Dichas cintas o tiras en su defecto, podrán disponerse en la forma más conveniente por efecto ornamental y de sujeción.

FIGURA SEGUNDA.- La misma representa una vista longitudinal del piso objeto de este registro.

En la misma las referencias -1- a -5- inclusive, por haber



45

sido anteriormente descritas, no se considera preciso su repetición.

50

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo, se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerará incluida dentro de esta protección, en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

N O T A

- - - -

Por último se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

- - - - -

55

1ª.- Un piso perfeccionado para calzado, caracterizado esencialmente por comprender una zona de apoyo del pie, constituida por una estructura cuya configuración se ajusta anatómicamente al pie humano, siendo de una sola pieza y presentando perifericamente una zona rebajada de una anchura igual en todos sus puntos, en los que se fijan con caracter permanente tres pares de soportes los que quedan con respecto a su base en una posición perpendicular, comportando estos soportes unos ranurados susceptibles de introducción de cintas o similares de disposición adecuada que sustituyen ventajosamente a la pala del calzado normal.

60

65

2ª.- UN PISO PERFECCIONADO PARA CALZADO.

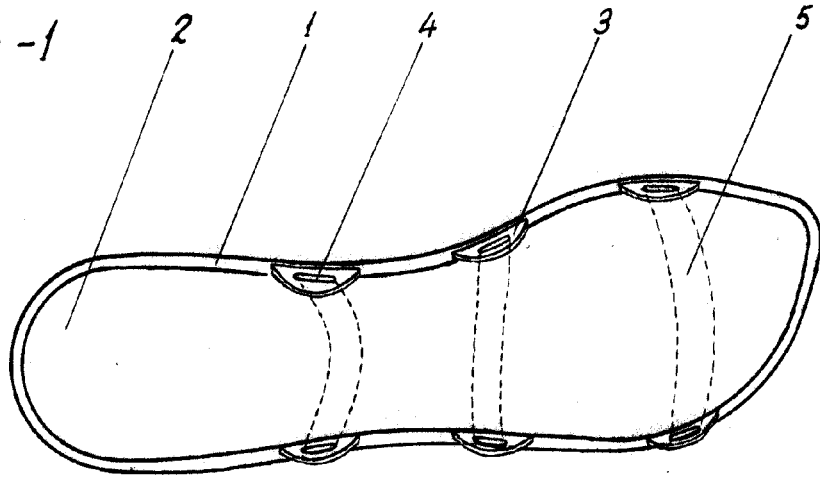
Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y representa a titulo de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

Esta Memoria Descriptiva, consta de tres hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y a dos espacios.

Madrid, 19 NOV 1960
VISITACION PERALTA ALVAREZ
F.P.

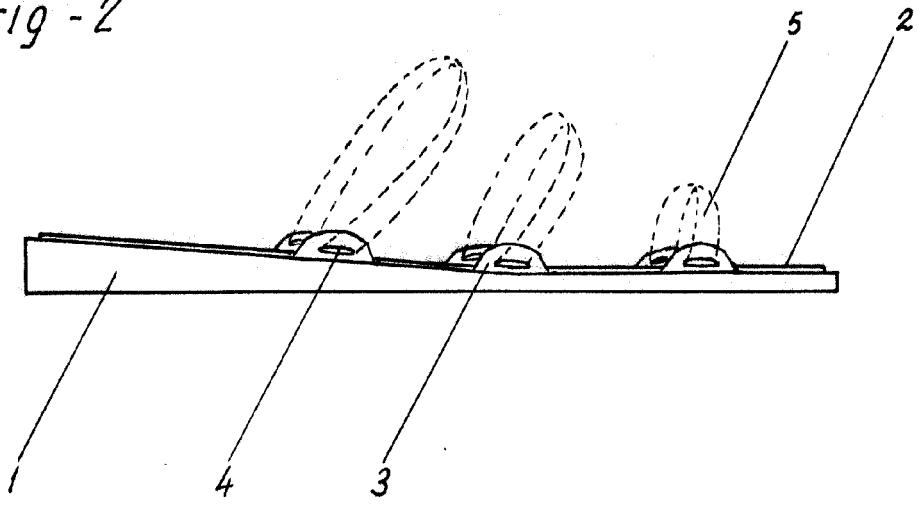


Fig - 1



84248

Fig - 2



MADRID,

1962
[Handwritten signature]

escala variable